



## **RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE RELEVANCIA ADOPTADOS EN REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DE 18 OCTUBRE DE 2017**

1. Aprobación del acta del consejo anterior. Aprobada por unanimidad
2. PGA 2107/2018 –En septiembre llega informe con valoración bastante positiva aunque con comentarios. Como consecuencia se realizan algunos cambios en la PGA que afectan a las tareas realizadas por el profesorado, TIC, patios etc. Desde la jefatura de estudios nos señalan que hay poco margen de maniobra debido a la escasez de plantilla.

En lo que respecta a la parte del AMPA indican que hay que concretar y detallar las propuestas de mejora de forma que sean más evaluables.

En este punto nos comentan también la incorporación al centro de un DUE, que estará en el centro mientras esté escolarizado un niño con necesidades médicas especiales. Esta persona estará a cargo de los medicamentos de los alumnos con alergias y de realizar los cuidados médicos básicos en caso de ser necesarios (golpes, pequeños cortes, fiebre etc) no así de la administración de medicación por tratamientos como pueda ser antibióticos, etc. Por el momento estará de forma exclusiva en el centro (a jornada completa y no compartido con otro centro) y la intención del centro es que esta situación no cambie.

Se nos presenta la propuesta de salidas de primaria que quieren sea un modelo establecido para los distintos niveles, de tal forma que:

- 1º de Primaria – Salida al museo del Prado y Museo de Ciencias Naturales.
- 2º de Primaria – Programa MUSE y Granja con pernocta.
- 3º de Primaria – Museo Arqueológico y Reina Sofía

Se propone también la posibilidad de traer al centro un Zoo Escuela que dependerá del coste de la actividad.

3. Se aprueba que el horario del último día lectivo del trimestre, 22 de diciembre, sea de 9:30 a 13:30 y comedor de 13:30 a 15:30.
4. Se constituye la Comisión de Convivencia cuyos miembros serán 1 Profesor + 1 Padre + Jefatura de Estudios. Esta comisión es la encargada de resolver los temas relativos al reglamento, expedientes disciplinarios y expulsiones. Queda pendiente decidir quién la constituye para poder informar a los miembros del consejo ausentes antes de su constitución.

5. Aires Acondicionados. En el último Consejo se concluyó que se consultaría al Claustro sobre la instalación de AA en las aulas. Tras el visto bueno del Claustro se aprueba en el Consejo para que se puedan pedir presupuestos y ver la viabilidad de las instalaciones. En principio se van a instalar en 2 ó 4 aulas para ver eficacia. Cualquier decisión queda a la espera de la consulta que el Director va a realizar a la DAT sobre regulación al respecto, por si hubiese alguna normativa que pudiese dificultar dicha instalación.
6. La gestión económica del nuevo centro Ángel Nieto, hasta el próximo mes de enero, depende de nuestro centro. Por lo tanto la facturación e ingresos se realizan a nombre del colegio José de Echegaray. Esto implica que los presupuestos presentados para este ejercicio no sean válidos, pues no se contemplaba esta contingencia. Por lo tanto, es necesario modificar los presupuestos del JOSE DE ECHEGARAY.
7. Información sobre las tareas. Están aprobadas por las CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) y explicada a los padres durante las reuniones de nivel. La intención de las mismas es generar rutina de estudio en el alumno a consolidar en el futuro. Nos informan que son tareas de repaso que el niño puede hacer de forma autónoma y que no sería necesario el apoyo de un adulto.
  - Lectura quincenal, con la realización de una ficha, más una actividad para fomentar la creatividad
  - Lengua: En 1º y 2º habrá una actividad semanal
  - Matemáticas:
    1. 1º 1 actividad semanal cuando incorporen la rejilla
    2. 2º 1 actividad semanal
    3. 3º sacarán diariamente el cuaderno para gestionar la finalización de las tareas y para que les permita hacer repaso del trabajo diario.
  - Inglés: Actividad el viernes de forma ocasional
  - Ciencias Sociales: Tareas de búsqueda de información que sacarán el viernes también de forma ocasional

En este punto ponen en conocimiento del Consejo los problemas de disciplina en las aulas, que en algunos casos, son especialmente serios. Hablan de absoluta falta de respeto a la autoridad del profesorado y de niños que boicotean el buen funcionamiento del aula.

8. En la parte de ruegos, el Director nos comunica que para poder incluir nuevos temas en el Consejo sería necesario comunicarlo con anterioridad para incluirlos en el orden del día, aunque siempre se han incluido en este punto.

Por parte del centro se nos indica que urge pintar un mural con pintura de pizarra para proporcionar alternativas en el recreo. El centro adquirirá la pintura y se necesitaría la colaboración de algunos padres para pintar la pared.



Se presenta en el Consejo una carta dirigida a la DAT para tratar de agilizar la construcción del gimnasio y la finalización de la 3ª fase de construcción del centro. El Director registra dicha petición y la enviará a la DAT. Al mismo tiempo nos comunica que ya se han iniciado las tareas de prospección del terreno y que el proyecto ya está en fase de licitación, por lo que es probable que la 3ª fase esté terminada en 2018. A esta última fase se han incorporado mejoras necesarias en el centro, megafonía exterior, etc. No se incluye una ampliación del comedor aunque se nos informa de la aceptación por parte de la DAT de aumentar los elementos en la cocina, una nueva marmita, 2 fuegos, cambio del horno por uno mayor, un nuevo carro caliente, mejora de la campana.

A petición del AMPA se propone al Consejo poder pintar un mural. Se aprueba la idea por parte del Consejo.

Por último se habla de la posibilidad de modificar la rampa que hay en el patio de infantil y que dificulta notablemente la recogida de los niños. El Director informa que de forma recurrente ha solicitado la modificación de dicha zona y que espera que se resuelva cuanto antes.

También nos informa que han quedado reparaciones pendientes solicitadas a la empresa encargada de la primera fase que no se han llevado a cabo. Informa que la DAT ha retenido la fianza de la constructora y que espera se autoricen dichas reparaciones.